

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024-OEC/AS N° 17-2023-HNAL
---	----------------	---------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, Lima, a los 16 días del mes de setiembre del año 2024, en el local del Ambiente de Procesos de Selección - Oficina de Logística, a las 12:30 horas, el Organismo Encargado de las Contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°17-2023-HNAL, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AZACITIDINA, procede a la publicación de la decisión del Otorgamiento de la Buena Pro efectuado en fecha 16 de enero 2024, según el Acta N° 002-2024-OEC/AS N°17-2023-HNAL, el cual se adjunta a la presente, a fin de registrar y publicar la BUENA PRO en el sistema web SEACE.	

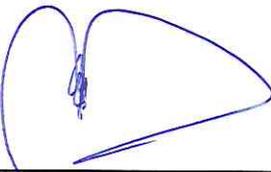
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	LIC. ADM. MARIA TEODORA VITANCIO VASQUEZ

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado S/.
	ITEM 1	HANAI S.R.L. 94,656.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 Numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Defina la oferta ganadora, el comité de selección debe otorgar la adjudicación, mediante su publicación en el SEACE".

6	ANTECEDENTES
	<ul style="list-style-type: none"> - Con fecha 16 de enero del 2024 se suscribió el Acta de Otorgamiento de la Buena Pro N°002-2024-OEC/AS N°17-2023-HNAL, el mismo que no fue publicado por no contar con la certificación de crédito presupuestal para el presente año, los cuales se encuentran en los documentos anexos al expediente de contratación. - Con Memorando N°4440-DF-HNAL-2024 el Departamento de Farmacia remite el ANEXO N° 05 Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades para proseguir con los trámites correspondientes. - Con Memorando N° 2208-2024-OEPE-HNAL de fecha 11 de setiembre del 2024 la Dirección de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico aprueba la Certificación de Crédito Presupuestal N° 5573 para el presente proceso de selección.

7	ACUERDO ADOPTADO
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, en atención al Acta de Otorgamiento de la Buena Pro N°002-2024-OEC/AS N°17-2023-HNAL, procede a la publicación de los resultados de la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección AS N° 17-2023-HNAL

8	
	LIC. ADM. MARIA TEODORA VITANCIO VASQUEZ ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Rd

228

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-OEC/AS N° 17-2023-HNAL
---	----------------	---------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, Lima, a los 16 días del mes de enero del año 2024, en el local del Ambiente de Procesos de Selección - Oficina de Logística, a las 11:30 horas, se reunieron el Organismo Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución Administrativa N° 120-2023-HNAL/D, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°17-2023-HNAL, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AZACITIDINA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ABOG. CESAR HUMBERTO ABRILL ARREDONDO
--	---------------------------------------

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto Adjudicado S/.
ITEM 1	HANAI S.R.L.	94,656.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 76 Numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Defina la oferta ganadora, el comité de selección debe otorgar la adjudicación, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 EL Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la adjudicación al postor mencionado en el numeral 4.

ABOG. CESAR HUMBERTO ABRILL ARREDONDO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Q

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-OEC/AS N° 17-2023-HNAL
----------	-----------------------	---------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, Lima, a los 16 días del mes de enero del año 2024, en el local del Ambiente de Procesos de Selección - Oficina de Logística, a las 10:00 horas, se reunieron el Organismo Encargado de la Contrataciones designado mediante Resolución Administrativa N° 120-2023-HNAL/D, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°17-2023-HNAL, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AZACITIDINA, a fin de efectuar la REVISIÓN DE LAS OFERTAS presentadas en este Procedimiento de Selección de acuerdo al orden de relación respectiva.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ABOG. CESAR HUMBERTO ABRILL ARREDONDO

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE 3.0 como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HANAI SRL	20111611891
2	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC	20547969783
3	REPRESENTACIONES CORAS MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20549240462
4	F & S PHARMA S.A.C	20603867018
5	GRUPO KMEDIC E.I.R.L	20604972346
6	SANDEVA PHARMA E.I.R.L	20607323713

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente a través del SEACE 3.0 sus ofertas en archivo con estado válido:			
N°	Nombre o razón social del participante	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	HANAI SRL	5/01/2024	18:33
2	GRUPO KMEDIC E.I.R.L	5/01/2024	15:11
3	F & S PHARMA S.A.C	5/01/2024	22:18
4	SANDEVA PHARMA E.I.R.L	5/01/2024	19:28

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores a través del SEACE 3.0 y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	ITEM 1 F & S PHARMA S.A.C	De acuerdo al punto 2.2.1 de las bases en el literal e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4), no cumple con el plazo establecido en las bases integradas y con el literal i) Copia Simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) dicho certificado se encuentra vencido.
2	ITEM 1 SANDEVA PHARMA E.I.R.L	De acuerdo al punto 2.2.1 de las bases en el literal e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4), no cumple con el plazo establecido en las bases integradas y con el literal i) Copia Simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) dicho certificado se encuentra vencido.

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	

130

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	ITEM 1 :	HANAI S.R.L.

14 ACUERDO ADOPTADO

El Organismo Encargado de las Contrataciones, en concordancia con el Área Usuaria Especializada mediante MEMORANDO N° 0075-DF-HNAL-2024, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

ABOG. CESAR HUMBERTO ABRILL ARREDONDO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO 1 - DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

AS-SM-17-2023-HNAL-1 " ADQUISICIÓN DE AZACITIDINA "

ITEM	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	VALOR ESTIMADO	% DEL VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES
ITEM 1. AZACITIDINA 100 MG INY	HANAI S.R.L.	94,656.00	160,000.00	59%	NINGUNA
	GRUPO KMEDIC E.I.R.L	112,000.00	160,000.00	70%	NINGUNA
	F & S PHARMA S.A.C	150,400.00	160,000.00	94%	De acuerdo al punto 2.2.1 de las bases en el litera e) Declaracion jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4), no cumple con el plazo establecido en las bases integradas y con el literal i) Copia Simple del Certificado de Buenas Practicas de Manufactura (CBPM) dicho certificado se encuentra vencido.
	SANDAVA PHARMA E.I.R.L	160,000.00	160,000.00	100%	De acuerdo al punto 2.2.1 de las bases en el litera e) Declaracion jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4), no cumple con el plazo establecido en las bases integradas y con el literal i) Copia Simple del Certificado de Buenas Practicas de Manufactura (CBPM) dicho certificado se encuentra vencido.

CR

62

ANEXO 2 - EVALUACION DE OFERTAS

AS-SM-17-2023-HNAL-1 " ADQUISICIÓN DE AZACITIDINA "

ITEM 1. AZACITIDINA 100 MG INY									
A. PRECIO (100 PUNTOS)									
POSTOR	VALOR ESTIMADO	OFERTA ECONOMICA	OM	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	BONIFICACION 5% (MYPE)	PUNTAJE CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION	
HANAI S.R.L.	160,000.00	94,656.00	94,656.00	100.00	100.00	0.00	100.00	1	
GRUPO KMEDIC E.I.R.L	160,000.00	112,000.00	94,656.00	84.51	84.51	5.00	89.51	2	

CR

82

ANEXO 3 - REQUISITOS DE CALIFICACION

AS-SM-17-2023-HNAL-1 " ADQUISICIÓN DE AZACITIDINA "

ITEM 1. AZACITIDINA 100 MG INY		POSTOR CON ORDEN DE PRELACION Nº 01	POSTOR CON ORDEN DE PRELACION Nº 02
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLIMIENTO DE REQUISITO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITO
A.	CAPACIDAD LEGAL		
A.1.	HABILITACION	CUMPLE	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1	FACTURACION	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO FINAL DE LA OFERTA		CALIFICADA	CALIFICADA

Q2

429